

ORIENTACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTAS:

Se debe presentar la propuesta de exposición y/o actividades (tales como charlas, proyección de videos, demostraciones, talleres, seminarios, visitas guiadas, etc.), antecedentes personales e imágenes de su producción artesanal.

En la propuesta detallar:

- Datos del artesano/s
- Datos de las obras que se propone exponer, cantidad aproximada, imágenes, descripción y medidas.
- Trayectoria del artesano/s: antigüedad en la especialidad, modo y de quien aprendió el oficio.
- Contacto para citarlo

Luego la misma será evaluada por un equipo del Museo y de ser aceptada, el proponente, o un representante en caso de que sean varios, se reunirán con el equipo a fin de diseñar y presupuestar la exposición de manera que la misma se integre en el recorrido del museo y se asocie a su mensaje institucional.

Los criterios sustentados por la institución para aceptar una propuesta para tomar parte del Programa son de calidad, estéticos y de gestión. Se tomará como requisito además que cumplimenten las características de una obra artesanal, tales como transformación de la materia prima, etc y/o del arte popular.

Se deberá tener en cuenta que el Museo trabaja con una programación anticipada de un año aproximadamente.

Puede enviarse por correo electrónico a:

Lic. Paola Fritz

Coordinadora de comunicación y promoción artesanal

infomap@buenosaires.gob.ar